

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 30 del 2010

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas

ARCORPOR S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas

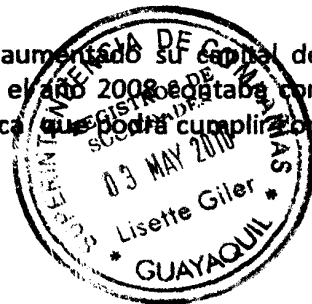
Cumplo en presentar el siguiente informe relacionado con la actividad económica realizada en el año 2009, la misma que no se ha desarrollado de una forma normal debido a la crisis económica generalizada, que redujo la posibilidad de realizar inversiones en la rama en la que nos desenvolvemos, por lo que no se ha podido cumplir con las metas preestablecidas por cuanto la utilidad alcanzada es de solamente \$ 317.67 después de deducir el 15% de participación de trabajadores y el impuesto a la renta, según se detalla en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2009, presentado por el Contador de la Empresa que pongo a vuestra consideración, para su aprobación.

Dejo especial constancia que se ha registrado contablemente la decisión de Junta General de Accionistas que aprobó el Balance del año 2008 y que dispuso destinar el resultado del ejercicio para Reservas Legales y Facultativas para robustecer la situación económica de la Empresa.

En lo relacionado con el aspecto legal, hago conocer que en el mes de Mayo/09 se registró en la Superintendencia de Compañías la sesión de acciones a nombre de Jaime Hernán Barrera Vega con lo cual se cumple con el número mínimo de accionistas necesarios para la subsistencia de las sociedades anónimas.

En cuanto a lo relacionado con el ámbito administrativo, manifiesto que se ha desarrollado en forma normal, no habiendo ninguna situación especial que amerite un comentario.

En términos financieros dejo constancia que la empresa ha aumentado su capital de trabajo en la cantidad de \$ 1.398.10 considerando que en el año 2008 editaba con \$ 17.197,17 y en el año 2009 subió a \$ 18.595.27 lo que significa que podrá cumplir con sus acreedores con sus propios recursos.



Con relación al resultado neto del presente ejercicio de \$317,67 insinúo, que luego de rebajar las Reservas Legales correspondientes el saldo se destine a Reservas Facultativas.

De aceptarse esta propuesta la distribución sería la siguiente:

Reserva Legal \$ 42.35

Reserva Facultativa 275.32

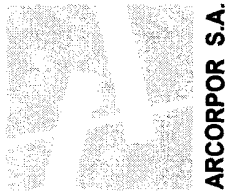
\$ 317.67

Seguro de haber cumplido con vuestro mandato y, con la esperanza de que el próximo año nos permita lograr mejores metas, me es grato saludar a Uds. Atte.



Arq. Víctor A. Barrera V.





Guayaquil, Abril 15 del 2010

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía **ARCOPOR S.A.** a la presente fecha son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	No. CEDULA
Barrera Vega Víctor Alejandro	Gerente	090908459-2
Aguirre Aguilera Sandra María	Presidente	090888172-5

Sin otro particular me despido de Ustedes agradeciendo de antemano por su atención.
Atentamente,

Víctor Barrera Vega
Gerente

